

Sheinbaum responde al embajador Salazar: reforma judicial compete sólo a mexicanos

El Ciudadano · 25 de agosto de 2024

La presidenta electa dijo que "siempre ha habido diálogo, pero hay cosas que nos corresponden a los mexicanos y a las mexicanas"



La presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, respondió este sábado a las declaraciones del embajador estadounidense en México, **Ken Salazar**, quien había solicitado un “**diálogo honesto y abierto**” sobre la **reforma judicial que actualmente se discute en la Cámara de Diputados**. En una gira con el presidente Andrés Manuel López Obrador en Durango, **Sheinbaum afirmó que, aunque siempre habrá espacio para el diálogo, hay temas que son competencia exclusiva de los mexicanos**.

También puedes leer: [Sheinbaum asegura continuidad de proyectos en La Laguna](#)

La respuesta de Sheinbaum se produjo tras el llamado de Salazar para abordar las inquietudes sobre la reforma judicial, **particularmente en relación con la elección directa de jueces, magistrados y ministros**. El embajador había subrayado que su intención era colaborar para continuar con el “**gran progreso democrático y económico**” alcanzado entre ambos países. Sin embargo, el presidente López Obrador había anticipado que se enviaría una nota diplomática para expresar su protesta por lo que consideró una “**injerencia inaceptable**” en asuntos internos de México.

Durante su visita a Durango, Sheinbaum subrayó que hay temas que deben ser manejados exclusivamente por los ciudadanos y las autoridades mexicanas. “Siempre va a haber diálogo, pero hay cosas que nos corresponden a nosotros. **Siempre ha habido diálogo, pero hay cosas que nos corresponden a los mexicanos y a las mexicanas**”, enfatizó la presidenta electa.

El embajador Salazar había expresado su preocupación en un intento de contribuir al progreso y colaboración entre México y Estados Unidos, pero **sus comentarios fueron interpretados como una forma de injerencia por el gobierno mexicano**. Esta diferencia de perspectivas ha generado tensiones diplomáticas entre ambos países.

En otro tema, **Sheinbaum también se pronunció sobre la reciente decisión del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE)**, que aprobó el reparto de plurinominales por partido en lugar de por coalición. Este fallo otorga a Morena y sus aliados la mayoría calificada en la Cámara de Diputados. **Sheinbaum consideró que el INE actuó correctamente al adherirse a la Constitución** y la legislación electoral, reafirmando su posición de apoyo a las decisiones institucionales que respalden el marco legal del país.

Foto: Redes

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

📲 <https://bit.ly/3tgVlSo>

💬 <https://t.me/ciudadanomx>

🌐 elciudadano.com



Fuente: [El Ciudadano](#)